



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): MEZA FERRER ANICETO ANANIAS
Título Habilitante: 17-TAH/P-MAD-A-008-2010
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / IBERIA
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 022-2010-AG-DGFFS-ATFFS-TAHUAMANU
Inicio de vigencia del Plan: 05/02/2010
Zafra: 2010-2011
Volumen del Plan(m3): 339.59
Consultor/Regente que suscribió el plan: OVALLE FPOCORI JONATAN
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 18/02/2011, **Término:** 18/02/2011
Nro Res. Inicio PAU: 162-2012-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 071-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.36U.I.T.
 RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Amburana cearensis</i> <i>Ishpingo</i>		7.31	0
2	<i>Hymenaea sp.</i> <i>Azúcar huayo</i>		57.82	57.627
3	<i>Aspidosperma subincanum</i> <i>Quillobordon</i>		15.73	0
4	<i>Myroxylon balsamum</i> <i>Estoraque</i>		3.55	2.056
5	<i>Apuleia leiocarpa</i> <i>Ana caspi</i>		21.86	0



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

6	Coumarouna odorata / Shihuahuaco		93.42	93.411
---	----------------------------------	--	-------	--------

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Qualea sp. / Catuaba		11.56	11.105	11.105	100%	96,1%

Fuente: Resolución N° 071-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 11/01/2025 01:15:28

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.